RESOLUCION
Nº 395/91

Buenos Aires, 2/de mayo de 1991.-

En atención al pedido de reintegro de medio (1/2) día de viático, formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Juan Manuel Garro, a favor de los señores Jueces del tribunal Dres. Carlos Ramón Valdez Wybert y Carlos Alfredo Herrera, de la Secretaria de la Cámara Dra. Ana Beatríz Aparicio y del Auxiliar Ppal. de 7ma. (PS) señor Ricardo Omar Moschella, con motivo de haber viajado a la ciudad de Dolores (Pcia. de Bs. As.) para realizar una visita a la Carcel de la mencionada ciudad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.

Registrese, hágase saber y remitanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)

L'audi heune hist